



LOS ROSTROS DEL BULLYING. LOS MALOS TRATOS ENTRE LAS Y LOS JÓVENES

MARÍA GABRIELA CASTELLANOS ABUNDIZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN, UNAM
gabriela.castellano89@hotmail.com

RESUMEN

El presente texto destaca los principales resultados de la investigación de corte cualitativo y cuantitativo denominada “Acoso escolar en las trayectorias estudiantiles. Una propuesta en educación para la paz”¹. El trabajo expuesto aquí pretende develar las diversas expresiones de violencia y acoso entre pares así como las desigualdades genéricas que se gestan en el espacio escolar a partir de un análisis coyuntural de la problemática que nos ocupa desde la perspectiva de género y con base en los resultados del “Diagnostico sobre la Violencia en la Educación Media Superior y las Relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos y las relaciones igualitarias”.

Dicho diagnóstico fue realizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM y da cuenta de las múltiples expresiones de violencia que se gestan en Instituciones de Educación Media Superior ubicadas en el Distrito Federal.² Los hallazgos de la presente son un reflejo de la situación que se vive en los planteles de bachillerato, en los cuales a diario se gestan actos de acoso escolar, cuyo origen deviene de la descomposición del tejido social, la violencia estructural, así como la familia.

Palabras clave: Bullying, Educación Media Superior, Acoso escolar, Violencia.

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar o bullying es una problemática mundial, antigua y latente en el espacio escolar que hace referencia a relaciones de poder y subordinación de carácter asimétrico entre pares. A pesar de la amplia gama de ruinosas consecuencias que el bullying genera en los cuerpos y subjetividades de las y los estudiantes, es una temática poco investigada en nuestro país y





lamentablemente, los pocos estudios que abordan la problemática carecen de un rigor conceptual y metodológico.

La presente investigación destaca que el acoso escolar es consecuencia de la violencia estructural que se ha naturalizado de tal forma que ha dejado de ser motivo de asombro para la sociedad provocando que sea promovida y perpetuada en espacios públicos y privados, y la escuela no es ajena a ella.

Por otra parte, analiza la influencia de la familia y los medios de comunicación en la aparición de conductas agresivas intencionales entre las y los estudiantes de bachillerato e intenta caracterizar a los actores del bullying desmitificando que es una práctica perpetuada por hombres y mujeres y que de manera intencionada agreden física y simbólicamente a sus pares.

UNA MIRADA AL BULLYING

El incremento de suicidios en niños y adolescentes como consecuencia del acoso escolar ha despertado un peculiar interés en los medios de comunicación, los cuales se han encargado de difundir noticias en torno al bullying de una manera escueta, exagerada y sin profundizar en el asunto, la difusión de dichas notas, han introyectado en el imaginario colectivo la idea de que el bullying es un fenómeno nuevo, o que es un “tema de moda” entre los niños y jóvenes, lo grave es que precisamente por ser considerado un suceso de moda, el colectivo piensa que el fenómeno cesará de un momento a otro, está por demás decir que es un problema que requiere atención urgente por parte de las y los especialistas en educación, debido a que conforme pasa el tiempo las conductas agresivas se van intensificando y como consecuencia cobran más víctimas.

Anteriormente, se consideraba que las situaciones de “violencia escolar” estaban ligadas con robos, peleas, destrozos de material escolar y de las instalaciones de las escuelas. Sin embargo, las situaciones violentas abarcan otros hechos que no siempre se hacen explícitos, incluyen comportamientos que implican una agresión física y/o verbal, una omisión, discriminación, o acoso ya que es común que en el ámbito educativo se practique una marginación de quien posee alguna característica que lo convierte en diferente, este tipo de hechos, han sido hasta ahora habituales y que muchas veces pasan desapercibidos, basta con mirar al pasado y recordar que en algún momento de nuestra etapa escolar hemos recibido algún





tipo de agresión por parte de uno o varios compañeros, quizá fuimos agresores, víctimas o espectadores, sólo considerábamos que esas conductas eran totalmente normales en la escuela y por lo tanto pasajeras en la niñez y la adolescencia, pero que las huellas no visibles que ha dejado han trastocado nuestra subjetividad.

Me parece significativo señalar que los primeros estudios sobre bullying datan del año de 1973, Noruega fue el escenario donde se llevaron a cabo las primeras investigaciones encaminadas a la comprensión de dicho fenómeno.

FAMILIA COMO CALDO DE CULTIVO DE LA VIOLENCIA

Desde tiempos remotos, la familia ha sido considerada como la columna vertebral de la sociedad, pero su estructura siempre ha estado marcada por un notable desequilibrio de poder ya que sus principios responden al orden jerárquico y patriarcal.

A través de los años estas relaciones asimétricas se han fincado a partir de la interiorización de pautas de conducta como las prohibiciones, prejuicios, tradiciones y mandatos. Dichas pautas de conducta propician la construcción de relaciones basadas en la desigualdad y la discriminación genérica que son transmitidas a los hijos y por tanto reproducidas en otros espacios sociales como la escuela.

Con base en lo anterior, considero la posibilidad de que las y los alumnos que ejercen bullying son personas que crecieron en un ambiente familiar hostil y autoritario, sólo que buscan revertir la situación, posicionándose en el papel de agresor en la escuela.

Ahora bien, en la mayoría de los hogares sigue imperando el orden patriarcal el cual se encarga de transmitir a sus hijos e hijas conductas machistas y misóginas. Bourdieu (2000) plantea que la unidad familiar es el espacio donde indiscutiblemente se impone la dominación masculina a través de medios como la violencia física.

Los datos extraídos del Diagnóstico sobre la violencia en la Educación Media Superior y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los Derechos Humanos y las relaciones igualitarias dan cuenta de que la violencia verbal en el hogar es una constante, pues





el 55% de los hombres y 48% de las mujeres reportan que reciben violencia verbal por parte de algún miembro de su familia, seguida de violencia física (32% en hombres y 26% en mujeres).

La violencia física además de dejar huellas visibles en el cuerpo de los y las adolescentes lacera su integridad es decir, su condición humana física, moral y emocional poniendo en riesgo su vida dependiendo de la magnitud y la frecuencia en que se gesta.

Los miembros de una familia también pueden ejercer violencia sexual en contra de sus miembros, estos actos no son problemas aislados ni individuales, sino estructurados por relaciones de poder, el 9% de las alumnas encuestadas afirmaron sufrir violencia sexual (violación) en sus hogares. Los datos contribuyen a desmitificar la idea de que los agresores sexuales suelen ser personas desconocidas, debido a que sólo las estudiantes de bachillerato han sido víctimas de violación incestuosa, Marcela Lagarde señala que: “La violación incestuosa es generalizada y relevante, porque además de apoyarse en la supremacía y en los privilegios patriarcales de cualquier hombre, se basa en la trasgresión de tabúes considerados inalterables, lo cual además de ser agravante, deja a las mujeres en condiciones de absoluta vulnerabilidad. (2012; 275)

Al respecto, Ana una alumna de bachillerato nos comparte su testimonio:

[...] “Bueno yo viví una experiencia horrible, yo fui violada por un familiar mío y pues la verdad a mí no me gustó por el simple miedo que yo tenía hacia esa persona...yo a mi mamá le conté lo que me había pasado con ese familiar mío, y me dijo que a ella le había pasado lo mismo,...” 16 años mujer. 4/c2/c3

Si bien, ningún hombre contemplado en la muestra reportó sufrir violencia de índole sexual en el espacio familiar, no debemos descartar la posibilidad de que ellos también son vulnerables a experimentar agresiones sexuales. Crecer en un ambiente familiar violento puede ser un detonante para que las y los jóvenes hagan uso de la agresión en el espacio escolar en primer lugar, porque estar en constante contacto con las conductas agresivas propicia la normalización y estructuración de las mismas.

LOS ROSTROS DEL BULLYING

Con base en los datos extraídos del diagnóstico mencionado con anterioridad, se hizo una categorización de las y los alumnos que participan en la dinámica del bullying destacando la





presencia de tres actores; las y los agresores, las víctimas y espectadores. Empero, la caracterización de estos actores se llevó a cabo a partir de un análisis de género, que devela las múltiples consecuencias de la desigualdad y violencia genérica extrapolada al espacio escolar.

Ahora bien para las y los adolescentes cometer bullying significa un ejercicio de poder y respeto para los demás que no genera consecuencias graves al ejercerlo.

La intolerancia de las y los adolescentes que ejercen acoso escolar juega un papel importante debido a que perciben a sus congéneres como seres inferiores, mirar a los demás desde la diferencia contribuye a la reproducción de conductas racistas y sexistas, los datos revelan que el 6% de los alumnos contemplados en la encuesta maltratan a sus compañeros (as) por considerarlos diferentes, mientras que el 3% afirma que las agresiones que perpetran son bien merecidas por sus víctimas.

Los llamados bullies poseen rasgos machistas que exaltan su masculinidad hegemónica y los jóvenes que no concuerdan con estas características serán objeto de agresiones, un ejemplo de ello son las víctimas de bullying homofóbico debido a que representan la antítesis de los bravucones plagados por el machismo y que al no poder confrontar a sus agresores son tildados como afeminados.

Es probable que los adolescentes que ejercen este tipo de acoso se identifiquen con el modelo de masculinidad hegemónica definida por Daniel Cazés y Huerta (2005) como una construcción histórica y social que ha persistido en las sociedades occidentales donde se establecen relaciones de poder desigual y se reproducen actos de discriminación generalmente hacia las mujeres y las personas homosexuales ya que éstas no cumplen con el estereotipo que el patriarcado exige.

El modelo de masculinidad hegemónica se estructura en la identidad individual y colectiva de las personas que conforman la sociedad, es común que durante el bachillerato algunos alumnos levanten sospechas sobre sus preferencias sexuales incluso hay adolescentes que abiertamente se declaran homosexuales.

A lo largo de esta investigación fue imposible no cuestionarse sobre el papel de las mujeres dentro de la dinámica del bullying, pues bien, la mayoría de ellas a pesar de vivir bajo el yugo del orden patriarcal, también lo reproducen constantemente al ejercer poder y violencia





sobre sujetos y sujetas que ocupan un nivel jerárquico inferior. Las agresoras también adquieren los modelos de masculinidad hegemónica y se patriarcalizan ejerciendo violencia como un método para resolver conflictos en ámbitos públicos y privados.

Las mujeres no son ajenas a incurrir en actos de carácter sexista como la misoginia. Contrario a lo que se piensa, la misoginia no es exclusiva del hombre, las mujeres la reproducen cuando se subordinan a los hombres y al desempeñar actividades desvalorizadas que las mantiene en estado de sujeción.

“Hay misoginia en las relaciones entre las mujeres cuando nos sometemos a dominio unas a otras y aprovechamos la opresión a la que estamos sometidas para usar, abusar, explotar, someter y excluir a otra mujer, y lo somos igualmente cuando usamos esos recursos para lograr el beneplácito de los hombres o de quienes detentan poderes. (Lagarde, 2013; 158)

Datos derivados de la aplicación de instrumentos cuantitativos confirman que las mujeres también ejercen acoso escolar, alrededor del 2% de las adolescentes afirman disfrutar y divertirse al maltratar a sus compañeros (as) y un 3% lo hace sólo por molestar, algunas adolescentes se aprovechan de las características de la construcción de los roles tradicionales del género femenino, para eludir ser detectadas al cometer actos de acoso e intimidación en contra de sus compañeros y compañeras, es decir, utilizan su imagen de femineidad como pantalla para ejecutar bullying y pasar desapercibidas por los docentes, de tal suerte que logran sacar ventaja ocultando sus acciones tras la imagen convencional de delicadeza femenina, a pesar de que típicamente las mujeres son consideradas menos violentas que los hombres, no debemos subestimar la magnitud de sus agresiones.

Un hallazgo relevante se relaciona con la incidencia que tiene el género masculino en incurrir a las agresiones físicas. Por su parte, las mujeres recurren a agresiones más sutiles y simbólicas, es decir, que no dejan marcas visibles en los cuerpos de sus víctimas; ejemplo de ello son las amenazas (verbales o escritas), los insultos, descalificaciones, groserías, chantajes, humillaciones, los motes, entre otras.

Los datos arrojados en el Diagnóstico, precisan que el 28% (hombres) y 26% (mujeres) de las y los adolescentes encuestados sufren intimidación y maltrato verbal por parte de sus compañeros. Además, se aprecia que la violencia verbal cobra magnitud en el ámbito escolar y en el familiar porque puede ser ejercida desde formas sutiles como el uso de sobrenombres o apodos.





A pesar de la amplia gama de insultos y groserías también existe una dicotomía basada en el sexo, Marcela Lagarde (2012) explica que en la cultura patriarcal la mujer se define por su sexualidad escindida y ligada a la maternidad y la procreación como hecho natural, frente al hombre que se define por el trabajo masculino como hecho social y cultural. Es por eso que gran parte de los insultos dirigidos a los hombres tiene que ver con rasgos que aluden a lo femenino y por tanto a la homosexualidad.

El bullying verbal también puede ejecutarse a través de la propagación de rumores y chismes por parte de las y los agresores. El conglomerado social siempre ha vinculado estas prácticas como propias del género femenino, al respecto Marcela Lagarde (2012: 348) plantea que “el chisme es uno de los medios para consensuar el estereotipo de feminidad”, y lo define como “un espacio cultural de las mujeres.....cuya finalidad es influir en el curso de los acontecimientos mediante el poder de la palabra”, pero a pesar de ello los hombres no están exentos de maquinar y difundir chismes y rumores, sólo que para ellos es más fácil deslindarse de la responsabilidad de maquinar y esparcir un rumor pues como ya se mencionó con anterioridad éstas prácticas se vinculan con el estereotipo femenino y resultará fácil para ellos despistar y culpar a sus compañeras sobre el rumor o chisme que él mismo fraguó y esparció.

Uno de los componentes básicos del chisme es la mentira, las personas que lo inventan tienen el poder de distorsionar intencionalmente la realidad de los hechos y con ellos logran manipular a los demás, generalmente el chisme tiene un efecto nocivo en las personas que son víctimas de acoso escolar porque los agresoras/es lo utilizan como un arma para desprestigiar socialmente a la víctima provocando que sea excluida y paralelamente experimente bullying verbal y social.

Si bien, las y los adolescentes son vulnerables a estar inmersos en rumores y chismes que dañan su imagen e integridad, las mujeres suelen ser las más perjudicadas porque los rumores esparcidos frecuentemente están relacionados con su reputación y con su conducta sexual.

CONCLUSIONES

Abordar el tema de la violencia es muy complejo ya que intervienen múltiples factores, tales como los agentes psicológicos, sociales, económicos, culturales, políticos y de aprendizaje que se transmiten de generación en generación a través de la herencia cultural; para que la violencia





sea un objeto de estudio y posiblemente de intervención, se deben interrelacionar los múltiples factores que ya se mencionaron y así, poder identificar las causas que originan el problema, así como las posibles alternativas para combatirlo.

Para desarticular la violencia de género y el acoso escolar es necesario conocer y entender sus orígenes así como los mecanismos e instrumentos sociales e individuales que la reproducen y perpetúan. Los estudios sobre bullying o acoso escolar deben abordar aspectos como la construcción de las masculinidades y femineidades para entender las diversas formas de ser hombre y mujer y evitar la creación y reforzamiento de estereotipos genéricos que generan desigualdad y violencia, por ello, no se debe soslayar la perspectiva de género.

Es preciso fomentar la deconstrucción de relaciones humanas distinta basadas en respeto mutuo, y en el respeto a la diferencia, tenemos que aprender a relacionarnos de manera distinta los hombres con otros hombres, las mujeres con otras mujeres, así como hombres y mujeres entre sí, ya lo indica Lydia Cacho (2013) “Quienes verdaderamente quieran trabajar para prevenir, sanar y erradicar estas violencias de la infancia y adolescencia, deberán dejar atrás el miedo de nombrar el machismo, el sexismo, la misoginia, la homofobia y el racismo como los elementos del andamiaje cultural de los malos tratos entre ellos y ellas”.

NOTAS

1. La presente ponencia se desprende de mi proyecto de tesis asesorado por doctora Alma Sánchez Olvera mismo que fue posible gracias a que fui distinguida como becaria en el proyecto PAPIIT IN 402612-3 “Género, trayectorias e itinerarios académicos en la FES Acatlán: desafíos ante las sociedades de la información y el conocimiento”.
2. El Diagnóstico encuestó a docentes y estudiantes de los planteles: diez y ocho Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de servicios (CETis), Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente UNAM y preparatorias del Distrito Federal, dicho Diagnóstico fue realizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. (AMDH) y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, el cual fue un proyecto financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en un período que abarcó de 2007 a 2008 .

REFERENCIAS

Avilés, Martínez J.M. (2006) *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.





- Bourdieu, Pierre. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Calvo, Rodríguez A. (2003). *Problemas de convivencia en los centros educativos. Análisis de intervención. Fundamentos psicopedagógicos*. Madrid: EOS.
- Cazés, Daniel. y Huerta, F. (coord.) (2005) *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*. México: CEIICH-UNAM y Plaza y Valdez.
- Cobo, Paloma. Tello, Romeo. (2008) *Bullying en México. Conducta violenta en niños y adolescentes*. México: Quarzo
- Furlan, Alfredo. et.al. (2012). *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. México: Siglo veintiuno ediciones.
- Gómez, Nashiki A. (2005) En Revista Mexicana de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. *Violencia e institución educativa*. México, 2005. Vol. X No. 26.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. (2013) *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topias*. México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal 2013.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Edit. UNAM. 5ª. Edición. México, 2012. Pág. 348.
- Olweus, Dan. (2004) *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ramírez Hernández, Gloria. (2008). (coord.) Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. (AMDH), Proyecto intitulado: *Diagnóstico y curso básico de equidad de género en la educación media superior en su modalidad de estudios tecnológicos, para la promoción de los derechos de las mujeres y las relaciones igualitarias en la convivencia*. México, 2008.
- Tello, N. En Revista Mexicana de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. *La socialización de la violencia en las escuelas secundarias*. Vol. 15, Núm.45, México, 2010. pp. 553-569.

